

Estudio

ACERCA DE LA

Casa Solar

DE LOS VICIANA

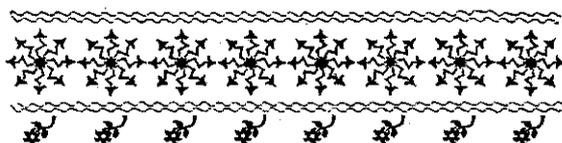
POR

D. Vicente Forner y Tichell

(ABOGADO)



1911.—BURRIANA
IMP. DE MONREAL



Sobre la Casa Solar de los Viciana



L feliz hallazgo, en el Archivo Parroquial de esta Ciudad, de documentos hasta ahora desconocidos y de un tomo de escrituras autorizadas. en su mayoría por el Notario, Don Rafael Martín de Viciana, ha motivado trabajos, cuyo resultado final ha sido la adquisición de nuevos

-6-

é interesantes datos, acerca del asunto objeto de este estudio.

Hoy puede afirmarse categóricamente, en vista de lo revelado por dichos documentos y escrituras:

1.º Que Don Rafael Martín de Viciano no habitó en 1569, 1580 y 1581, ni probablemente en 1570 y años sucesivos hasta 1580, la casa donada por Don Jaime I de Aragón, luego de la toma de Burriana, á Don Rampstón de Viciano, ascendiente del Cronista.

2.º Que si la casa donada es «*la primera á mano izquierda entrando por el Portal de Valencia*», como asegura el autor anónimo del volumen manuscrito, titulado *Fama póstuma de San Luis Bertrán*, y como confirma, en opinión nuestra, una de las escrituras del tomo al principio indicado, nadie más que D. Mateo de Viciano, hijo del Don Martín, la poseyó en concepto de dueño y la habitó durante los años 1580 y 1581; y tal vez también, durante los años 1569, 1570 y siguientes hasta 1580.

3.º Que Doña Isabel Franch y Conde, hi-

-7-

jastra del difunto Don Juan Bautista Gibernáu, es en la actualidad, y después de reedificada la casa, su propietaria y poseedora.

He aquí las pruebas:

En el más antiguo Libro de Sacramentos que en el Archivo Parroquial se conserva, hacia su final, y en letra bastante legible, encuéntrase cuatro no muy extensas Memorias, comprensivas de los que confesaron y comulgaron en la Iglesia Parroquial, durante los años 1569, 1570, 1580 y 1581. De indudable autenticidad en todas sus partes, aunque incompletas y algo descuidadas en la forma, sobre todo las dos primeras, anótanse en ellas, no separados sino formando grupo, cuantos de cada casa se encontraron en aquella situación. Las de los dos últimos años, especialmente, por su relativo esmero y por el gran número de nombres de calles y detalles que precisan, interesan, tanto para la historia local como para la aclaración del asunto objeto de este trabajo.

En la Memoria de 1569, su autor, que sólo cita el nombre de cuatro de las principales

-8-

calles, comienza la relación por «*lo raual de Valetia*»; consignando al número 12 de orden, precedidos de una cruz, los nombres de

† Marti de Viciana.

† Angela, m.

La de 1570 no menciona nombre de calle alguna, pero todos los grupos quedan separados por el apellido de la primera persona en ellos incluida, colocado encima del grupo. No figura para nada en esta Memoria, Don Martín, bien porque hubiese estado ausente en este año, bien por otra causa desconocida; pero en cambio se apuntan los nombres de su esposa, y otros dos, en esta forma:

Visiana.

† Angela Visiana.(1)

† mestre pere bosch.

† arcissa, sa muller.

¹ Con este nombre y apellido se designa, á veces, en el citado Libro Sacramental, á la esposa de Don Martín de Viciana; como justifica, entre otros, el siguiente asiento:

«*A xxx de mars añ sobredit (1578) fonch bateiada chtalina angela filla de franses lopis cOpareuisent ages comare angela uisiana muller de marti de uisiana.*»

-9-

Ignoramos si los dos últimos nombres representan inquilinos de parte de la casa, huéspedes amigos ó reunión equivocada de dos grupos.

En la de 1580, más precisa, más completa que las enunciadas, contiénense, como antes se indica, el nombre de muchas calles; observándose colocada encima de cada grupo la letra C, inicial de la palabra casa. Al llegar á la séptima que se relaciona del «*Arraua de Valentia*», figura la siguiente anotación:

- † Don Marti de Viciana.
- † Doña Angela, muller.
- † Maria, criada.
- † Joan, criat.

Y en la de 1581, tan detallada y completa como la anterior, apúntense los cuatro mismos nombres, y en la propia forma que se acaba de citar, cuando se llega á la tercera casa relacionada.

Resulta por lo tanto, plenamente probado, que Don Rafael Martín de Viciana vivió en

-10-

casa situada en el Arrabal de Valencia en 1569, 1580 y 1581; y, con gran probabilidad también, en 1570 y años sucesivos hasta 1580. Y puesto que la casa donada por Don Jaime I de Aragón á Don Rampstón de Viciana, no pudo encontrarse emplazada en este Arrabal, á causa de ser posterior su edificación á la existencia del Rey Conquistador, también como probado darse puede, que, mientras vivió en él Don Rafael Martín de Viciana, otro, y en calle distinta, ocuparía la Casa Solar de sus mayores.

¿Quién era éste? Para contestar debidamente la pregunta precisa se diga antes algo relacionado con la Burriana de aquella época.

La Puerta ó Portal de Valencia de la ex-Villa estuvo situado hacia la mitad de la actual calle de Cervantes, dicha del Medio, hasta no hace mucho; y uníase, por un lado, á la porción de muralla que existió entre las casas propias ahora de Don Manuel Peris y Doña Isabel Franch; y por otro lado, á la parte de la misma muralla levantada entre dos, casas del dominio, en la actualidad, de Don Anto-

-11-

nio Brugada. En la época de Viciana, y aun después, hasta que tomó dicha vía el nombre de calle del Medio, la parte de trozo que, arrancando del Portal llegaba á la plaza Mayor, constituía la primera y más corta porción de la también llamada calle Mayor. Las Memorias Parroquiales suponen en este trozo de calle, y antes de llegar á aquella plaza, la existencia de una estrecha vía designada con el nombre de «*Carreró de Romero*»; y como este detalle resulta interesantísimo al fin que se persigue, aquí lo consignamos para tratar otra vez de las repetidas Memorias, en su parte relativa á Don Mateo de Viciana.

En la de 1569 figura éste anotado al final, y fuera de los grupos incluídos en las cuatro únicas calles cuyos nombres se citan, en la siguiente forma:

Vissiana.

† Matheu de Vissiana

En la de 1570, como no se hace mención de calle alguna, aparece su nombre aislado, y

-12-

escrito además sin el *de* que precede al apellido en la anterior apuntación.

Vissiana.

† Matheu Vissiana.

La Memoria detallada de 1580 comienza por el «*Carrer Major*», y en la *primera casa* que se relaciona, anótase lo siguiente:

- † Don mattheu Viciana. •
- † Doña Maria, muller
- † Isabet joan, criat.
- † Arnau, criat.

Y en la de 1581, por último, en el primer trozo de la propia calle, y *primera casa* también relacionada, consígnanse los nombres de

- † Don Mattheu Viciana.
- † Doña Maria de Montoliu.
- † Bernat Joan, criat.
- † Raphel, criat.
- † Isabet, criada.

-13-

Resulta, en su consecuencia, que el hijo del Cronista vivió separado de su padre en 1569, 1570, 1580 y 1581; y quizás también, en los años intermedios del 1570 al 1580. Mas como no hay seguridad completa de que las casas relacionadas en las Memorias, inmediatamente después de escrito el nombre de la calle, sean las primeras de ella; puesto que muy bien pudieran figurar anotadas por el orden de presentación de los documentos justificativos del cumplimiento parroquial, obrando con cautela, se añade tan sólo por ahora á la resultancia expuesta, que D. Mateo de Viciana, con seguridad en 1580 y 1581; y también, con no pocas probabilidades, en 1569 y 1570 y sucesivos hasta 1580, habitó una casa del primer trozo de la calle Mayor; *tal ves* la primera ó inmediata al Portal de Valencia, bien á un lado, bien á otro de la calle.

¿Hay medio sin embargo de resolver la duda, convirtiendo en certeza esta probabilidad? Si; y para comprobarlo, basta acudir á una de las escrituras del tomo de las de Vi-

-14-

ciana y otros Notarios, tan clara, tan decisiva que hace innecesario utilizar dos más existentes en el propio libro. El precioso documento, cuya redacción no obstante es en extremo defectuosa, fué otorgado en Burriana por Don Mateo de Viciana y Sebastián Marí, en 15 de Noviembre de 1581, y autorizado, al parecer, por el Notario D. Francisco Rafael de Vicent. Trátase en él de la constitución de un censo al que constan afectas dos fincas: una, urbana; y otra, rústica. La urbana para los fines que persiguen los otorgantes, se considera dividida en dos porciones; la primera de las que, describe Don Mateo, en la siguiente forma:

«.....quoddam cellerio aixi com diu de dalt á baix domus mei dicti Mathei de Viciana sito et posito intra menia dicte ville in vico majori..... prout confrontatur ab uno latere et á tergo cum lo trull et ouile dicte domus Inmiscuits cum dicto cellerio siue cum dicta .domus Et ab alio, latere cum menia siue mure dicte vi-

-15-

lle et á fronte cum domo dicte ville Buriane olim presso de dita villa dicto vico majori medio,...»

TRADUCCIÓN LITERAL

«..... un celero ó una parte destinada á habitación, así como se dice de arriba á bajo, de mi casa, dicha de Mateo de Viciana, sita y puesta *dentro de las fortificaciones de dicha villa, en la calle Mayor.....* lindante; por un lado y por detrás, con el lagar y corral de ganado de dicha casa, mezclados con dicho celero ó dicha casa; y por otro lado, *con las fortificaciones ó muro de dicha villa;* y por delante, con la casa de dicha villa de Burriana, en otro tiempo prisión de dicha villa, dicha calle en medio.....»

Evidentemente pues la casa propia y habitada por Don Mateo en la fecha de la escritura, ó sea, en 15 de Noviembre de 1581, *era una de las dos del primer trozo de la calle Mayor inmediatas al muro,* y por lo tanto, *la primera á uno ú otro lado interior del Portal de Valencia*

-16-

Pero en definitiva ¿en cuál de ambos lados se encontraba? El mismo hijo del Cronista facilita los datos necesarios para precisarlo, al deslindar, de la manera que sigue, la segunda parte del propio inmueble:

«..... quoddam ouile domus mei dicti Mathei Viciana..... prout confrontatur ab uno latere cu dicta domus mei dicti Mathei de Viciana ab alio latere cum domo Thome romero et ouili Alfonsi martinez et á tergo cum menia siue muro dicte ville et á fronte cum domo Vincentij Matamoros vicunculo siue adzucaco medio.....»

TRADUCCIÓN LITERAL

«..... un corral de ganado de mi casa, dicha de Mateo Viciana..... lindante; por un lado, con dicha mi casa, dicha de Mateo de Viciana; por otro lado, con la casa de Tomás Romero y corral de ganado de Alfonso Martínez; y por detrás, con las fortificaciones ó muro, de dicha villa; y por delante, con la

-17-

casa de Vicente Matamoros, *callejón ó açucat, en medio....»*

Se desprende de lo anteriormente traducido, que, á pesar de constituir un todo ambas partes de casa, la última porción descrita tenía su entrada, no por la calle Mayor, como la otra, sino por un callejón, donde vivían Tomás Romero y Vicente Matamoros. Ahora bien: en las Memorias de 1580 y 1581, después de anotarse los confesados y comulgados en parte del primer trozo de la calle Mayor, inclúyense los del «*Carreró de Romero*»; entre los cuales figuran precisamente los dos antes citados. Luego tomando en cuenta lo expuesto y los lindes combinados de ambas partes de edificio, la totalidad del mismo, tendría: su fachada y entrada principal, en el primer trozo de la calle Mayor, actualmente de Cervantes; su pared lateral derecha, entrando, con puerta en la misma abierta, en el Callejón de Romero, hoy Callejón del Horno de la ex-Villa; su otra pared lateral, es decir, *la izquierda entrando*, junto á las fortificaciones ó muralla, ahora

-18-

casa de Don Manuel Peris y las de otros; y por detrás, casa de Tomás Romero y corral de Alfonso Martínez, en la actualidad Horno de la ex-Villa, y más probablemente la casa que sigue al mismo.

Queda pues por completo probado, que la casa, cuya situación se trataba de precisar, era la primera á mano izquierda entrando por el Portal de Valencia; ó sea, la que en la actualidad posee D.^a Isabel Franch y Conde.

En resumen: Don Mateo de Viciano, habitó desde antes de 1581, y aún años después de esta fecha, según escrituras posteriores, su descrita casa. Esta casa es para nosotros, sin ningún género de duda, la Solar de sus mayores; y nos fundamos para ello, no sólo en la autoridad del repetido escritor anónimo, cuyas afirmaciones resultan probadas en todas sus partes, sino que también en lo expuesto por el propio hijo del Cronista, al hablar de ella. Enfáticamente la enuncia como si quisiera dar á entender que se trata de una casa suya, especial predilecta de una casa que por circunstancias ó motivos extraordi-

-19-

narios, le pertenecía. Así, en las repetidísimas veces que la nombra, no dice sencillamente en el lenguaje incorrecto de la época: domus mei sita et posita in vico Majori: mi casa, sita y emplazada en la calle Mayor: forma ordinaria de expresión tratándose de una cualquiera; sino domus mei *dicti Mathei de Viciana*; como si quisiera decir: mi casa, la familiar, la de mis antepasados, la que entre todas cuantas poseo es por excelencia conocida con el nombre de la de Mateo de Viciana.

Debió nacer en ella, Don Martín, su padre; ejercer allí el Notariado; escribir sus principales obras, y habitarla hasta que antes de 1570, y luego tal vez de hacer entrega de ella en donación á Don Mateo, con motivo de su próximo matrimonio con Doña Violante Llopis (28 Agosto 1570), se trasladara á la casa del Arrabal de Valencia; donde probablemente escribiría sus dos cartas á Fr. Vicente Justiniano Antist, con ocasión del fallecimiento de San Luis Bertrán, y donde, según deducciones nuestras racionalmente fun-

-20-

dadas, hubo de morir aún á últimos de 1581 ó principios de 1582.

Burriana 21 Junio 1911.

Vicente Forner Tichell

